

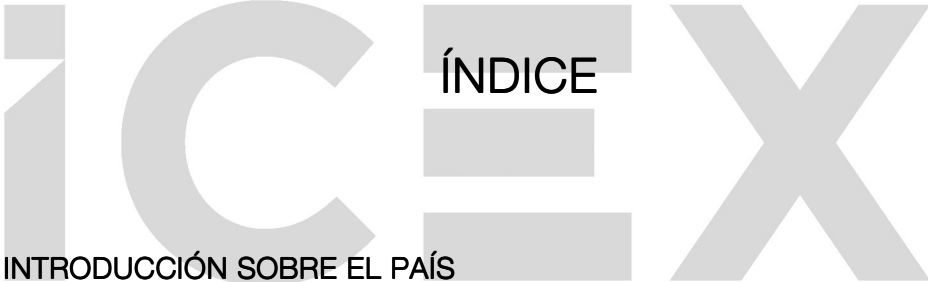
El sector de la gestión de agua y residuos en Costa Rica

El sector de la gestión de agua y residuos en Costa Rica

Esta nota ha sido elaborada por Eneritz Unceta Mendiola bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Panamá y Costa Rica

Junio 2013

EL SECTOR DE AL GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA



I. INTRODUCCIÓN SOBRE EL PAÍS	4
1. Economía	4
2. Relaciones económico-comerciales y de inversión bilaterales	5
3. Principales acuerdos bilaterales. Relación con la Unión Europea	7
II. SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS	8
1. Panorama general	8
2. Distribución de competencias	9
3. Oferta	10
4. Demanda	12
5. Oportunidades de negocio	13
III. PRINCIPALES ATRACTIVOS Y OBSTÁCULOS	15
IV. CONCLUSIONES	16
V. BIBLIOGRAFÍA	17
VI. ANEXOS	18
1. Ferias	18
2. Publicaciones del sector	18
3. Asociaciones y organismos multilaterales	19

INTRODUCCIÓN SOBRE EL PAÍS

1. ECONOMÍA

Costa Rica es un país de 4,7 millones de habitantes, con un Producto Interior Bruto de 45.103 millones de dólares y 9.596 dólares de PIB per cápita (2012); que ha presentado un crecimiento promedio del 4,9% en la última década.

Una de las características de la economía del país es su alta concentración en el Gran Área Metropolitana (San José, Alajuela, Cartago y Heredia), donde residen dos tercios de la población total de Costa Rica.

Después de la caída de la economía costarricense en 2009 debido a la crisis mundial, a partir del 2010 comenzó a cambiar la tendencia, y en 2012 el PIB ha crecido un 5,0%.

DATOS ECONÓMICOS	2010	2011	2012
Evolución del PIB (%)	4,7	4,2	5,0
PIB por habitante	7.938	8.873	9.596
PIB absoluto (M.\$ corrientes)	36.218	40.870	45.103
IPC (% interanual)	5,87	4,7	4,6
Desempleo (%)	9,1	10,4	9,8
Exportaciones bienes (M \$)	9.516	10.383	11.111
Importaciones bienes (M \$)	12.956	15.534	16.795
IED recibida (M \$)	1.441	2.099	2.251
Déficit público (% PIB)	5,5	4,3	4,4
Deuda Pública (% PIB)	30,6	33,2	38,1

Tradicionalmente la base de la economía de los países centroamericanos ha sido la agricultura, un modelo habitual incluso hoy día en gran parte de la región. El modelo económico costarricense, sin embargo, ha pasado de centrarse en unas pocas actividades agrícolas, como el banano, café, azúcar y la carne; a basarse en los servicios y la industria. En 2012 el sector con más peso fue el terciario (59,5%), seguido de la industria (30,7%) y la agricultura (9,8%).

EL SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA

Respecto a las relaciones con el exterior, Costa Rica es importadora de bienes y de capital y exportadora de bienes de alta tecnología y servicios.

El país ocupa el segundo lugar de América Latina en el Índice de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia, es el número uno en innovación (según el Foro Económico Mundial) y también es el primero en Marca País de Latinoamérica (según Future Brand).

En cuanto a la estructura público-privada, la economía costarricense se caracteriza por una fuerte presencia del sector público. Hasta hace poco las empresas estatales han tenido el monopolio de la generación eléctrica, las telecomunicaciones o el refino y distribución de petróleo. No obstante, en la actualidad estos mercados se encuentran en proceso de apertura al sector privado o ya han sido liberalizados.

En definitiva, a pesar de que las perspectivas de la economía de Costa Rica son favorables a medio plazo, los próximos años el país deberá hacer frente a dos cuestiones fundamentales: la sostenibilidad fiscal y la mejora de su competitividad.

2. RELACIONES ECONÓMICO-COMERCIALES Y DE INVERSIÓN BILATERALES

España es el 2º mayor inversor en el país (1.022 millones de USD acumulados hasta el año 2011), por detrás de EE.UU, principal socio comercial del país. La presencia española en Costa Rica está bastante diversificada, con empresas de los sectores de turismo, energía, construcción y concesiones, servicios, y alimentación. También, en los últimos tiempos, han entrado empresas de telecomunicaciones, seguros y distribución comercial.

La balanza comercial es favorable para España, con un saldo positivo superior a los 20 millones de euros. Como se pueden observar en los siguientes cuadros, las exportaciones españolas al país están mucho más diversificadas que las importaciones, concentradas en el sector hortofrutícola.

EL SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA

Exportación por sectores de España a Costa Rica en 2012:

Sectores	Millones de euros
Productos químicos	25,3
Prendas de vestir	8,8
Productos siderúrgicos	7,5
Pavimentos y revestimientos cerámicos	5,9
Preparaciones alimenticias	5,1
Maquinaria y material eléctrico	4,0
Productos editoriales	3,9
Vehículos de transporte	3,5
Muebles	3,2
Perfumería y cosmética	3,2
Envases y embalajes	3,1
Semimanufacturas de madera y papel	2,9
Grasas y aceites	2,6
Equipos de medio ambiente	2,4
Electrónica e informática	2,4
Maquinaria de envase y embalaje	2,3

Importación por sectores en España procedentes de Costa Rica en 2012:

Sectores	Millones de euros
Productos hortofrutícolas frescos	79,8
Zumos	11,6
Conservas hortofrutícolas	5,0
Electrónica e informática	4,9
Equipo médico-hospitalario	1,8
Productos químicos	1,4
Preparaciones alimenticias	1,1
Plantas vivas y floricultura	0,9

EL SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA

3. PRINCIPALES ACUERDOS BILATERALES. RELACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

A continuación se presentan los principales acuerdos bilaterales entre Costa Rica y España y con la Unión Europea:

PRINCIPALES ACUERDOS BILATERALES	<p>APPRI: Acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones, vigente desde 1999.</p> <p>CDI: Convenio para evitar la doble imposición, vigente desde diciembre de 2010.</p>
---	--

UNIÓN EUROPEA	<p>Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica firmado 29 de junio 2012 y pendiente de ratificación. Se prevé entre en vigor en mayo de 2013.</p> <p>En el siguiente enlace puede visualizar el documento oficial del acuerdo: http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=689&serie=407&langId=en</p>
--------------------------	--

En cuanto a los programas de apoyo para la internacionalización de las empresas españolas, destacamos las siguientes:

INSTRUMENTOS OFICIALES DE APOYO A INTERNACIONALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Costa Rica es elegible para financiación FIEM en términos no concesionales• Apoyo ICEX a la internacionalización de empresas• Cobertura CESCE: seguro de crédito a exportación y fianzas.• COFIDES: participación en proyectos de inversión en el exterior• Fondo del agua en marcha en 2013.
---	---

II. SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS

1. PANORAMA GENERAL

En la presente nota sectorial se recogen las características y las oportunidades identificadas en materia de abastecimiento y tratamiento de aguas y el tratamiento de residuos.

El Consejo Presidencial Ambiental de Costa Rica, ente encargado de elaborar los planes de acción a largo plazo, ha establecido las siguientes metas para los próximos cuatro años (2012-2016):

- El ordenamiento territorial para mejorar las condiciones de vida del área metropolitana.
- La protección de recursos hídricos, con el objetivo de mejorar la gestión integral de las aguas y los residuos sólidos de Costa Rica.
- La implantación de medidas para reducir las emisiones de CO₂.
- Incentivar el aumento de la capacidad de generación de energía basada en fuentes limpias.

El Gobierno busca incentivar las inversiones en materia de aguas con el objetivo de mejorar la infraestructura que permita captar los recursos hídricos e incrementar la cobertura de los servicios de alcantarillado sanitario. Para ello resulta necesario revisar la legislación actual, implementar los instrumentos normativos y económicos adecuados y así garantizar el uso sostenible del agua, en términos de calidad y cantidad.

Actualmente, a pesar de que el 92% de la población costarricense goce de abastecimiento de agua potable (según últimos datos publicados en 2012 por el AyA) y la cobertura de saneamiento sea del 99%, se han identificado necesidades en el sector que requieren inversiones de unos 2.360 millones de USD en los próximos 20 años, para asegurar un sistema de abastecimiento, recolección y tratamiento de aguas.

Otro de los grandes problemas a los que tiene que hacer frente el país es el manejo inadecuado actual de los residuos. En 2008 se redactó el Plan de Residuos Sólidos (PRESOL) con un horizonte temporal de 15 años, que dirige tanto acciones gubernamentales como privadas para la gestión integral de los residuos del país, y complementa instrumentos tales

EL SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA

como los Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS) y la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

2. DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El Ministerio de Ambiente, Energía y Mares, **MINAE** (www.minae.go.cr), es el órgano del Estado responsable de formular y coordinar las políticas y programas relativos al sector eléctrico, ambiental, hídrico, hidrocarburos, minas y telecomunicaciones.

- Aguas: En la Dirección de Agua del MINAE se recogen las leyes, decretos y otros documentos que rigen las bases del sector del agua en Costa Rica (<http://www.drh.go.cr/legislacion+.html>).

- Medio ambiente: La Secretaría Técnica Nacional Ambiental (www.setena.go.cr) es un órgano dependiente del MINAE cuyo propósito es armonizar el impacto ambiental y gestionar los procesos productivos con el ambiente. En su página web podrán encontrar el marco jurídico que rige el sector.

Pasamos a citar los actores más importantes de aguas:

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, **AyA** (www.aya.go.cr), es la empresa estatal que se ocupa de proveer un servicio de agua potable, recolección y evacuación de aguas negras y residuos industriales líquidos y de aguas pluviales en áreas urbanas. Promueven la conservación de las cuencas hidrográficas y la protección ecológica, así como el control de contaminación de las aguas. En su página web se publican las licitaciones en curso y las adjudicadas.

En el siguiente enlace podrán encontrar toda la legislación (leyes, reglamentos, decretos y resoluciones) sobre recursos hídricos, aguas residuales y ambiente (<https://www.aya.go.cr/Contenidos/frwContenidos.aspx?d=29&a=24>)

El AyA no es el único ente que opera en la administración de acueductos y alcantarillados en el país. Existen entes comunales como **Asociaciones Administradoras de Acueductos y alcantarillados Comunales (ASADAS)** y **Comités Administradores de Acueductos Rurales (CAARS)**, además de **sistemas municipales** de acueducto y alcantarillado que administran 26 municipalidades y 2 concejos de distrito del país. Analizando la cantidad de población que atiende cada empresa, el AyA da servicio al 51,5% de la población total del país, los entes comunales dan respuesta a las necesidades del 27,4%, y las municipalidades al 17,1%. Por último, se ha observado la existencia de comunidades rurales sin acueducto y asentamientos campesinos rurales (4,1%).

Respecto al tratamiento de residuos sólidos, la Ley General de Salud de 1973 otorgó la responsabilidad de prestar el servicio de recolección, transporte y disposición final a las

EL SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA

municipalidades, por administración pública o mediante contratos con empresas o particulares. Cada municipalidad elabora e implementa un Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PMGIRS), en concordancia con el Plan de Residuos Sólidos (PRESOL) de 2008.

Por otra parte, en el sector del medio ambiente también se han identificado los siguientes actores participantes:

CONSEJO PRESIDENCIAL AMBIENTAL: constituido bajo la Ley 7554 de 4 de octubre de 1995 (www.presidencia.go.cr), es el ente encargado de proponer objetivos estratégicos, elaborar planes de acción y diseñar las políticas y directrices que regulan las actividades.

MINISTERIO DE SALUD (www.ministeriodesalud.go.cr): ente rector en materia de salud, quien tiene a cargo la fiscalización del sector del agua y el tratamiento de residuos. En su página podrán encontrar, entre otros, la normativa sobre aguas (potable y residuales).

ARESEP: Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (www.aresep.go.cr). Institución gubernamental encargada de regular precios para los servicios públicos en Costa Rica. Regula sectores como el agua, hidrocarburos, puertos, aeropuertos y transporte público.

SENARA: Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (www.senara.or.cr, en su web se publican licitaciones).

3. OFERTA

La región centroamericana se caracteriza por el poco aprovechamiento de sus recursos hídricos, inferior al 10% de su oferta hídrica, con excepción de Costa Rica, que utiliza aproximadamente el 20% de la oferta total. Además, la infraestructura de almacenamiento y regulación del recurso no ha sido lo suficientemente desarrollada, lo cual impide potenciar su uso con fines hidroeléctricos y para la irrigación y abastecimiento humano.

Costa Rica posee dos vertientes costeras, la del Caribe y la del Pacífico, y una continental, la vertiente Norte, que descarga sus aguas al río San Juan, en la frontera con Nicaragua. En estas tres vertientes se ubican 34 cuencas hidrológicas (11 en la vertiente Caribe, 16 en la Pacífica y 7 en la vertiente Norte). La distribución del agua está determinada por el régimen pluvial, donde las cuencas de la vertiente atlántica presentan mayores volúmenes por unidad de superficie, frente a cuencas más secas del Pacífico norte. Las épocas más lluviosas en la vertiente del Caribe son entre mayo y febrero, mientras que en el Pacífico el régimen pluvial es más abundante de mayo a octubre.

Según el último Balance Hídrico Nacional anual, elaborado por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Costa Rica dispone de un volumen de agua de aproximadamente 113 km³ al año, de los cuales 38km³ se corresponden al agua infiltrada en 58 acuíferos subterráneos (34 costeros, 9 volcánicos continentales, y 15 sedimentarios continentales), y los 75 km³ restantes, a escorrentía superficial. Cerca del 88% de la demanda de consumo se abastece con fuentes de aguas subterráneas. Las extracciones de agua se

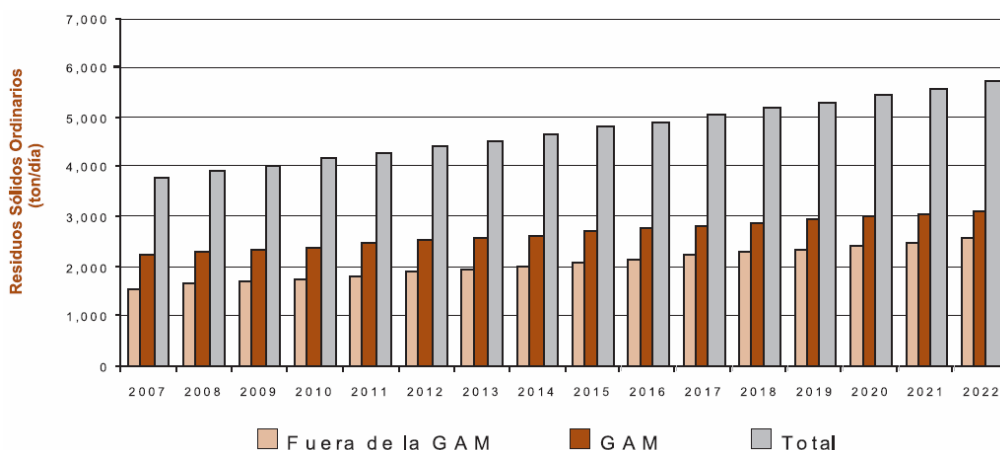
EL SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA

concentran mayoritariamente en la Gran Área Metropolitana (GAM), por las necesidades de agua para consumo humano y de las industrias que se ubican en esa zona; no obstante, la mayor demanda de agua para riego se concentra en las cuencas de los ríos Tempisque y Bebedero, en la provincia de Guanacaste.

El año 2012 un 92% de la población fue cubierta con agua de calidad potable, del que el 86,8% fue sometida a tratamiento y/o desinfección. La cobertura del agua potable en la población se distribuye de manera desigual en el país, ya que, mientras que en San José el 93,2% de la población recibe agua de calidad potable, sólo el 71,1% de la población de Alajuela y el 74,8% de la de Guanacaste recibieron agua de dicha calidad.

Otra de las deficiencias identificadas en la gestión del servicio en Costa Rica está asociada a los altos niveles de agua no contabilizada, o pérdidas de agua, que pueden afectar a la continuidad del servicio. Ante un crecimiento constante de la demanda, esta situación crea la necesidad de realizar más inversiones para ampliar la capacidad de producción y así compensar estas pérdidas.

Respecto a las necesidades para el tratamiento de residuos sólidos, según el último diagnóstico elaborado en 2007 por el Programa de Competitividad y Medio Ambiente (CYMA) para la realización del Plan de Residuos Sólidos (PRESOL), desde 1991 el número de toneladas de residuos sólidos generadas al día en el país aumentó 2,7 veces, alcanzando 3.784 toneladas por día (en los cantones urbanos se genera aproximadamente 1,1 kilogramos por persona y día). De estos residuos, un 58% corresponde a residuos orgánicos, 21% a papel y cartón, 11% a plásticos, 2% son metales y 1% se corresponda a vidrio (el 7% restante se considera residuo "inútil"). En el Plan de Residuos Sólidos de 2008 se estima que en 2022 la generación total de residuos alcanzará 5.600 toneladas por día.



Pronóstico de generación de residuos sólidos ordinarios 2007-2022. Fuente: Plan de Residuos Sólidos (PRESOL)

4. DEMANDA

Los patrones de uso del agua en Costa Rica presentan características espaciales y temporales específicas, tanto en cantidad como en calidad, debido al crecimiento de la población y a la actividad económica del país.

Según el informe sobre la Situación de los Recursos Hídricos en Centroamérica, redactado por la Asociación Mundial para el Agua (GWP) en 2011, en Costa Rica el 94% del uso total de los recursos hídricos se destina a la generación hidroeléctrica. Del agua destinada para el consumo, el 49% se utiliza para el riego, el 19% a agroindustria, el 16% a uso agropecuario, 14% en industria y el 2% restante se destina al abastecimiento humano (aproximadamente de 0,44 km³).

A pesar de que el riego sea el mayor uso del agua para el consumo, sólo el 17,5% de las 525.000 hectáreas con potencial de ser irrigadas cuentan con algún tipo de infraestructura para riego. Por otro lado, la demanda de agua para el consumo humano ha tenido un crecimiento exponencial debido al crecimiento de la población y de las actividades productivas, además de la población flotante de los más de dos millones de turistas que visitan al año el país.

El aumento poblacional, el crecimiento urbanístico e industrial, así como la intensificación de las actividades agrícolas y pecuarias han generado un aumento en la cantidad de desechos que se descargan a las aguas superficiales, donde la mayoría están afectados en su calidad por aportes de materiales que van desde sedimentos, aguas negras, desechos industriales y agropecuarios, agroquímicos y desechos sólidos. Uno de los principales retos a los que se enfrenta el país es solucionar la contaminación de estas aguas superficiales y prevenir la infiltración potencial de aguas usadas a los acuíferos subterráneos.

La cobertura de saneamiento en Costa Rica cubre a un 99% de la población (2012), donde el 74% de la población utiliza tanques, fosas sépticas y letrinas para el saneamiento de las aguas usadas, y solamente el 25% dispone de un servicio de alcantarillado sanitario.

La cobertura media de recolección de residuos en el país, por otro lado, es de alrededor de un 75% (datos año 2007). El 55% de los residuos sólidos domiciliarios son tratados en los cinco rellenos sanitarios que cumplen con la legislación vigente, cuatro de ellos localizados en el Gran Área Metropolitana (GAM) y sólo uno se encuentra fuera de esta zona. Ante la inexistencia de rellenos sanitarios regionales, se han identificado 13 vertederos semicontrolados, 19 botaderos a cielo abierto y 11 sitios clandestinos repartidos por el país.

El Plan de Residuos Sólidos también busca promover la clasificación de los residuos en la fuente, con el objetivo de facilitar la reutilización y el reciclaje (salvo algunas experiencias aisladas, en 2007 no existía prácticamente la separación en el origen de los residuos).

5. OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Según el Plan de Inversiones 2010-2030 publicado por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, se estima una inversión total de unos 2.360 millones de USD, bajo la administración del AyA, de sistemas comunales y de municipalidades, para asegurar un sistema de abastecimiento, recolección y tratamiento de aguas en los próximos 20 años. La previsión de inversiones a medio y plazo, para el periodo comprendido entre 2015 y 2013, se espera que las inversiones asciendan a 836,4 millones de USD.

Las inversiones efectuadas por fondos multilaterales como el BID (Bando Interamericano de Desarrollo), el JBIC (Banco Japonés para la Cooperación Internacional) o el FCAS (Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento) tienen como objetivo promover proyectos para mejorar los sistemas de agua potable y saneamiento, tanto en Costa Rica como en otros países de la región.

Uno de los fondos anteriormente mencionados, el Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento (www.fondodelagua.aecid.es), es un instrumento de la Cooperación Española cuyo objetivo es apoyar a los países de América Latina y el Caribe para asegurar la cobertura de agua y saneamiento a las poblaciones más necesitadas. El fondo, creado en 2007, se gestiona desde la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Con un presupuesto total de 1.200 millones de euros, la inversión del FCAS en Costa Rica hasta el momento asciende a los 14,2 millones de euros. Su principal objetivo es atraer un mayor volumen de recursos hacia proyectos relacionados con el sector, mediante la colaboración en programas multilaterales con otros organismos como el BID. Las actuaciones que el FCAS está llevando a cabo en Costa Rica se centran en ampliar y rehabilitar los servicios de agua potable y saneamiento en áreas rurales y periurbanas, apoyar el desarrollo institucional del sector (especialmente el AyA), promover la participación organizada de las comunidades, contribuir a la descontaminación del Área Metropolitana de San José y asegurar la sostenibilidad de los sistemas a medio y largo plazo.

Los proyectos más relevantes en Costa Rica para los siguientes años son los siguientes:

Tratamiento de aguas:

- Ampliación e implementación del Programa Nacional de Mejoramiento y Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable del 2015 al 2021.

- Desinfección de acueductos que suministran agua de pozos, de calidad no potable.

- Diseño, construcción y operación de 265 plantas potabilizadoras de tratamiento de aguas (costo total aproximado \$31 millones).

- Mejoramiento de la calidad de las aguas que se entregan a las Asociaciones Operadoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADAS), en áreas rurales. El programa cuenta con fondos provenientes del FCAS (\$13M), y del BID (\$13M).

EL SECTOR DE LA GESTIÓN DE AGUA Y RESIDUOS EN COSTA RICA

- Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área metropolitana de San José (\$53M fondos BID, \$77M inversión AyA y \$150M provenientes del Banco Japonés para la Cooperación Internacional - JBIC). Dentro de este proyecto, en septiembre del 2012 fue licitada la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos, con un presupuesto de \$45M. Actualmente las obras se encuentran en ejecución, con un avance aproximado del 10% aproximadamente. Además de la planta de tratamiento, el programa comprende proyectos de redes de alcantarillado, túneles de transmisión y supervisión de todas las obras.

- Programa para el agua potable y saneamiento en zonas periurbanas del Área Metropolitana de San José (\$7M fondos FCAS, \$7M fondos BID), que financia acciones de educación ambiental y sanitaria en comunidades de bajos ingresos.

- Construcción de la nueva red de alcantarillado y planta de tratamiento para la provincia de Heredia, licitado por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH). Tras haber sido adjudicado el diseño al consorcio mexicano-costarricense CIA-Cacisa (por 3,2M \$), se licitará la etapa constructiva en septiembre 2013.

- Licitación de obras de ampliación del canal del sur del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT) por \$38M, publicada el 13 de septiembre 2012.

Tratamiento de residuos:

- Ley nº 8839, Ley para la Gestión Integral de Residuos, aprobado el 25 de mayo del 2010: su objetivo es regular la gestión integral de residuos y el uso eficiente de los recursos. El Plan Nacional de Residuos está elaborado para un periodo de diez años, y el objetivo es que esté implementado en un 50% del país al finalizar el gobierno actual, en 2014.

- Planta de tratamiento de residuos: el proyecto, que podría licitarse a mediados de este año, incluye la construcción de la planta y la concesión de la misma para una operación de veinte años. Se espera que las obras inicien en el 2014 y que la planta entre en operación en el 2016. Licitado por la Federación Metropolitana de Municipalidades de San José (FEMETROM).

Por otro lado, se está analizando la viabilidad de la producción de electricidad a base de plantas de procesamiento de residuos sólidos. En la publicación La Gaceta nº54 del 18/03/2013 (http://www.gaceta.go.cr/pub/2013/03/18/COMP_18_03_2013.pdf, pág. 49), se autoriza la generación eléctrica autónoma a partir del procesamiento de desechos sólidos municipales por parte de empresa privadas. La Gerencia Electricidad del Instituto Costarricense de Electricidad será quien suscriba los contratos para la compra de electricidad, según las condiciones establecidas por el propio ICE y las tarifas fijadas por ARESEP. Se deberá demostrar la existencia de recursos a explotar, describir las obras de tratamiento de residuos y la propuesta de interconexión al SEN (Sistema Eléctrico Nacional).

III. PRINCIPALES ATRACTIVOS Y OBSTÁCULOS

Sin lugar a dudas, Costa Rica es un país que cuenta con varios argumentos a su favor para atraer inversión extranjera, aunque es necesario considerar también aspectos que sin ser negativos, si pueden suponer un obstáculo a la hora de invertir en el país. Así, en cuanto a los atractivos, conviene destacar los siguientes:

- Situación política y social muy estable.
- Economía abierta a inversión extranjera y al comercio exterior.
- Elevada cobertura de servicios públicos.
- Zonas francas con importantes incentivos para la inversión y el comercio.
- Buena imagen de Costa Rica en el exterior.
- Buena imagen de empresas españolas en Costa Rica.

En cuanto a los obstáculos para invertir en Costa Rica, fundamentalmente se trata de los siguientes, que pasamos a describir brevemente:

- Tamaño del mercado: mercado pequeño.
- Burocratización / fuerte garantismo.
- Fuerte presencia del sector público.
- Infraestructuras públicas: requieren modernización, lo que supone un obstáculo pero al mismo tiempo, una oportunidad.

IV. CONCLUSIONES

La economía de Costa Rica presenta una evolución económica positiva y algunas oportunidades para las empresas españolas que desean invertir en el país. Las licitaciones públicas son una opción, dependiendo del sector de actividad: el sector energético, tratamiento de aguas y algunas infraestructuras de transporte (ferrocarril, aeropuertos, carreteras) son algunos de los sectores donde se ha registrado mayor actividad.

En el ámbito privado, los proyectos hoteleros y sectores orientados al comercio exterior, como el desarrollo de grandes zonas francas, han acaparado gran parte de las oportunidades de inversión en el país. También surgen nichos a medida que el sector público va cediendo terreno a la iniciativa privada, como es el caso de sectores como los seguros o las telecomunicaciones, cuya reciente liberalización, comentada a lo largo del presente documento, plantea un nuevo escenario estratégico y comercial en un sector en el que se espera se produzca el desarrollo que no ha sido posible durante los años de monopolio del mismo.

Ningún sector en particular está experimentando en la actualidad un boom en Costa Rica, lo que implica un menor potencial de negocio a corto plazo. No obstante, el lado positivo es que, al no ser un destino empresarial especialmente de moda, aún se pueden encontrar sectores donde la competencia es moderada.

Por último, cabe destacar brevemente algunos condicionantes a tener en cuenta en cuanto al mercado costarricense:

- Para lograr contratos se requiere bastante tiempo y, por tanto, cierta capacidad financiera
- Los proyectos públicos avanzan con bastante lentitud.
- Costa Rica es un mercado pequeño. Debe plantearse como un paso más en la implantación en la región.

V ■ BIBLIOGRAFÍA

- Costa Rica: Acceso al agua para consumo humano y saneamiento, al año 2012, publicado por la AyA en abril de 2013:
<https://www.aya.go.cr/Administracion/DocumentosBoletines/Docs/230413033339CostaRicaaccesoalagua.pdf>
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. Inversiones 2010-2030, en octubre 2010:
http://www.centralamericadata.com/docs/AyA_Inversiones_Costa_Rica_%202010-2030.pdf
- Situación de los recursos hídricos en Centroamérica: hacia una gestión integrada, redactado por la Asociación Mundial para el Agua en abril 2011:
http://www.gwp.org/Global/GWP-CAM_Files/SituaciondelosRecursosHidricos.pdf
- Gestión de las excretas y aguas residuales en Costa Rica. Situación actual y perspectiva, por el AyA en julio 2012:
<https://www.aya.go.cr/Administracion/DocumentosBoletines/Docs/190213101535GestiondelasExcretasyAguasResidualesenCostaRicaSituacionActualyPerspectiva.pdf>
- Informe Plan de Inversiones: Periodo 2012-2021, por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado:
<https://www.aya.go.cr/Administracion/DocumentosBoletines/Docs/190112095359InformePlandelInversionesPeriodo2012-2021.pdf>
- Central America Data:
www.centralamericadata.com

VI. ANEXOS

1. FERIAS

No se han identificado ferias de referencia del sector en Costa Rica.

2. PUBLICACIONES DEL SECTOR

- Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en Costa Rica, redactado por el MINAET, en 2008:
[http://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/do/productos/V%20Cont.%20Abr%2009%20a%20Nov%2009/Informe%20final%20V%20etapa-2/Proyectos%20adicionales/Anexo%202%20Productos/Anexo%202.A%20productos/Anexo%202.A.4/Base%20Datos%20ambito%20Agua/Consejo%20Mundial%20del%20Agua%20\(WWC\)%20&%20GIRH/Plan%20Nacional%20GIRH%20V5.pdf](http://www.ministeriodesalud.go.cr/sobre_ministerio/do/productos/V%20Cont.%20Abr%2009%20a%20Nov%2009/Informe%20final%20V%20etapa-2/Proyectos%20adicionales/Anexo%202%20Productos/Anexo%202.A%20productos/Anexo%202.A.4/Base%20Datos%20ambito%20Agua/Consejo%20Mundial%20del%20Agua%20(WWC)%20&%20GIRH/Plan%20Nacional%20GIRH%20V5.pdf)
- Programa Nacional del Manejo de Aguas Residuales 2009-2015, por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado:
<https://www.aya.go.cr/Administracion/DocumentosBoletines/Docs/220910095639rogramaNacionaldemanejoadecuadodeaguasresiduales20092015.pdf>
- Informe Anual 2011-2012, por el AyA:
<https://www.aya.go.cr/Administracion/DocumentosBoletines/Docs/120712035923MemoriaAyA2011-2012.pdf>
- Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos 2010-2021, redactado por el Ministerio de Salud (año 2011):
http://ley8839.go.cr/blog/wp-content/uploads/2011/07/politica_salud_2011.pdf
- Plan de Residuos Sólidos (PRESOL), por el MINAE, MIDEPLAN y el Ministerio de Salud, entre otros, en 2008:
<http://ley8839.go.cr/blog/documentos/presol/plan-de-accion.pdf>

3. ASOCIACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

- Asociación Mundial para el Agua (GWP) (www.gwp.org)

Fondos que financian proyectos para mejorar la gestión de los recursos hídricos:

- Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Asociación Española de Cooperación Internacional para Desarrollo (AECID) (www.fondodelagua.aecid.es)
- Banco Mundial (BM) (www.bancomundial.org)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (www.iadb.org)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (www.eclac.org)
- Corporación Centroamericana de Inversiones (CCI) (www.iic.org)
- Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (www.bcie.org)

